

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

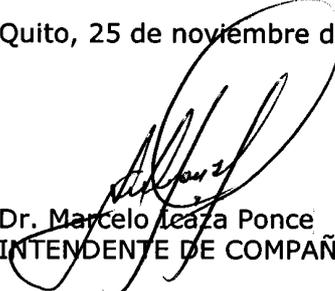
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LABORATORIO FARMACEUTICO LAMOSAN CIA. LTDA.

Se comunica al público que LABORATORIO FARMACEUTICO LAMOSAN CIA. LTDA. aumentó de capital en USD \$ 141.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito el 16 de Octubre de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.09.004934 de 25 de noviembre de 2009.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma la cláusula sexta del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"CLÁUSULA SEXTA: El capital social de la compañía es de un millón cuatrocientos setenta y un mil dólares americanos (US \$ 1'471.000,00), dividido en un millón cuatrocientas setenta y un mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, íntegramente suscrito y pagado."

Quito, 25 de noviembre de 2009



Dr. Marcelo Leaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO



EXP. 12072
Tr. 01.1.09.001224



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.